

CIRCULAR N.º 002-DSM-2024

A TODO EL PERSONAL EN EL SERVICIO INTERNO Y SERVICIO EXTERIOR

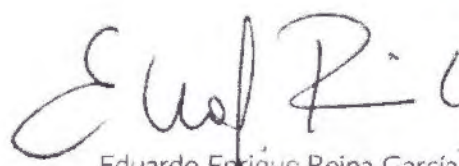
El suscrito Secretario de Estado tiene a bien saludar a todos los funcionarios y servidores públicos en el Servicio Interno y en el Servicio Exterior de esta Secretaría de Estado, en ocasión de hacer referencia a la misión de esta Institución de gestionar becas con los cooperantes internacionales y difundirlas a los hondureños interesados en cursar estudios, con el afán de contribuir a fortalecer la preparación académica de nuestra población dentro y fuera del país.

Por lo tanto, se hace de su conocimiento que se ha designado a la Licenciada Ingris Rossibel Andino Matute como Encargada de la Unidad de Becas, dependencia adscrita a este Despacho Ministerial.

En virtud de lo anterior, se consigna también el correo electrónico de la Unidad de Becas de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para información y las comunicaciones oficiales; becas@sreci.gob.hn

Distinguida consideración,

Tegucigalpa MDC, 7 de marzo del 2024


Eduardo Enrique Reina García
Secretario de Estado



c. c. p. Despacho Secretario de Estado
c. c. p. Despacho Subsecretarios de Estado
c. c. p. Despacho Secretaría General
c. c. p. Gerencia Administrativa

